

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
 Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2658355

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales / Servicio de Salud Concepción Región del Biobío



Servicio de Salud Concepción

LLAMA A CONCURSO PARA PROVEER EN CALIDAD DE TITULAR LOS SIGUIENTES CARGOS

El Servicio de Salud Concepción llama a Concurso para proveer, en calidad de titular, los siguientes cargos de la planta de directivos de tercer nivel jerárquico:

Cargo	Grado	Vacantes	Lugar de desempeño
Jefe/a Departamento Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas	04°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Asesoría Jurídica	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Recursos Físicos	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Comunicaciones	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Relaciones Laborales	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Control y Gestión	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción
Jefe/a Departamento Participación Social	05°	01	Dirección Servicio de Salud Concepción

REQUISITOS

I. Generales:

Los/as personas que postulen deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo N° 8 del DFL N° 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo. Los requisitos establecidos en los artículos 46 y 47 del decreto supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda, para la provisión de cargos de Jefes de Departamentos o equivalentes, a saber:

CVE 2658355

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
 Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
 Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



a) Ser funcionario/a de planta o a contrata de algún Ministerio o Servicio regido por el Estatuto Administrativo. En el caso de los/as funcionarios/as a contrata deben haberse desempeñado en tal calidad a lo menos durante los tres años previos al concurso en forma ininterrumpida.

b) Estar calificado/a en lista N° 1 de distinción.

c) No estar afecto/a a las inhabilidades contenidas en las letras b), c) y d) del inciso segundo del artículo N° 27 del Reglamento sobre Concursos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 del DFL N° 29/2004 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.834 Estatuto Administrativo, los postulantes no podrán estar afectos a alguna de las inhabilidades previstas en el artículo 54° de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

II. Requisitos Específicos:

Los establecidos en el DFL N° 13/2017 del Ministerio de Hacienda, que fija la Planta de Personal y establece los requisitos de ingreso del Servicio de Salud Concepción.

PROCEDIMIENTOS DE POSTULACIÓN: Las bases de postulación y anexos estarán disponibles para su conocimiento en el sitio web del Servicio de Salud Concepción, www.sskonce.redsalud.gob.cl/ y en portal Empleos Públicos, www.empleospublicos.cl a contar del 16 de junio de 2025.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Para formalizar la postulación, los/as interesados/as que reúnan los requisitos, podrán postular a través del Portal de Empleos Públicos hasta las 17:00 Hrs. del día 10 de julio de 2025.

DEL ASUMO DE FUNCIONES: El asumo del cargo será a contar de la fecha de la total tramitación del acto administrativo y la notificación de el/la ganadora.

VÍCTOR VALENZUELA ÁLVAREZ
Director
Servicio de Salud Concepción